



ENTREVISTA A LA JOVEN ABOGACÍA SOBRE EL TURNO DE OFICIO

“La Justicia es para Todos”

Ignacio Javier Santos Izquierdo

**Agrupación de Abogados
Jóvenes de Palencia**

**Miembro de la Comisión de
Asistencia Jurídica Gratuita y
Turno de Oficio de CEAJ**

1.- ¿Cuánto tiempo llevas adscrito al Turno de Oficio?

8 Años.

2.- ¿Cuál fue el motivo por el que decidiste inscribirte en el Turno de Oficio?

La verdad es que nunca me he planteado no atender a alguien; desde que empecé a trabajar lo hice siempre en la idea de hacerlo para todo el mundo. Se supone que si tienes vocación de Justicia la tienes para todos, para la libre designación y para el Turno de Oficio. No se trata de una cuestión económica o de rentabilidad.

3.- ¿Qué significa para ti el Turno de Oficio?

Que todo el mundo pueda defenderse. El cumplimiento efectivo del derecho fundamental recogido en nuestra Constitución; todos tenemos derecho a una defensa y a un abogado.

4.- ¿Cuál fue el encargo profesional que realizaste bajo designación por el Turno de Oficio con mayor repercusión o interés profesional para ti?

La verdad es que no he tenido ningún asunto con mucha repercusión... aquí en Palencia hay pocos asuntos que sean

mediáticos o que tengan gran interés. Alguno hay, pero no me ha tocado... lo que sí he tenido, y muchos, son asuntos en los que te sientes muy reconfortado al ver cómo personas que no creían en el Turno de Oficio o que, por no tener recursos se creen inferiores, quedan muy satisfechos al ver que van acompañados con su abogado, que son iguales ante la Ley, que son reconocidos sus derechos, etc.

no se nos remunera ni siquiera el 10% de la tarifa de mercado y un largo etcétera...

5.- ¿Te has encontrado con alguna dificultad a la hora de llevar a cabo el Turno de Oficio o te has sentido menos valorado por el sólo hecho de actuar como Abogado del Turno de Oficio?

En efecto, y por desgracia, hay quienes piensan que por tener abogado del turno estás peor defendido.

6.- ¿Qué destacarías del Turno de Oficio?

El trabajo de todos mis compañeros. Es una labor muy poco reconocida en general, a pesar de ser tremendamente importante. Todo el mundo habla de la sanidad, la justicia, la educación y de que se necesitan más recursos, más medios... pero casi nadie habla de dignificar las indemnizaciones por los servicios prestados por los Abogados del Turno de Oficio. Sin embargo, todos los abogados adscritos, aunque no está debidamente reconocido nuestro trabajo, seguimos, y seguiremos, haciendo guardias de 24 horas, asistiendo a detenidos, defendiendo a víctimas de violencia de género, entablando todos los asuntos que sean necesarios incluso "esos" en los que